

lote 2, 11.000.000 de pesetas; lote 3, 11.000.000 de pesetas; lote 4, 11.000.000 de pesetas; lote 5, 34.000.000 de pesetas; lote 6, 6.000.000 de pesetas; lote 7, 7.000.000 de pesetas; lote 8, 7.000.000 de pesetas; lote 9, 5.000.000 de pesetas, y lote 10, 3.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto fijado por la Administración para cada uno de los lotes.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad, b) Domicilio, c) Localidad y código postal, d) Teléfono, y e) Fax: Ver punto 1. a).
f) Fecha límite de obtención de documentación e información:

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el punto 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como:

Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros o servicios realizados por la empresa en los tres últimos ejercicios (alternativamente, podrá acreditarse mediante los demás medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).

Solvencia técnica: Se deberán aportar los siguientes documentos:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

Indicación de los técnicos o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente de aquellas encargadas del control de calidad.

Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 27 de mayo de 1996, a las doce horas.
b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación: Ver punto 1. a).
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura pública.
e) Admisión de variantes: Sí. Sin límite.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad, b) Domicilio, y c) Localidad. Ver punto 1. a).
d) Fecha: 30 de mayo de 1996 (salvo que se presenten ofertas por el procedimiento del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado).
e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Vitoria-Gasteiz, 29 de marzo de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Javier Serrano Chamizo.—25.368.

Resolución del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se dispone la publicación de concurso público para la contratación de equipamiento de ecógrafos para diversos centros de la red.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Vasco de Salud-Osaki-deiza. Departamento de Sanidad. Calle Alava, 11.

01006 Vitoria-Gasteiz. Teléfono: (945) 13 20 53. Fax: (945) 13 76 30.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales-Contratación.

c) Número de expediente: 150/20/0/00188/9999/0396-S. C.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción de objeto: Equipamiento de ecógrafos-diversos centros.

b) Número de unidades a entregar: Ver bases.

c) División por lotes y número: Sí. Siete lotes (ver pliego de cláusulas administrativas particulares).

d) Lugar de entrega: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Plazo de entrega: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 53.600.000 pesetas, divididos en siete lotes (ver pliego de cláusulas administrativas particulares).

5. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto fijado por la Administración para cada uno de los lotes.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad, b) Domicilio y código postal, d) Teléfono y e) Fax: Ver punto 1. a).

f) Fecha límite de obtención de documentación e información:

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el punto 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como:

Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros o servicios realizados por la empresa en los tres últimos ejercicios (alternativamente, podrá acreditarse, mediante los demás medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).

Solvencia técnica: Se deberán aportar los siguientes documentos:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

Indicación de los técnicos o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente de aquellas encargadas del control de calidad.

Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 27 de mayo de 1996, a las doce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1. a).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura pública.

e) Admisión de variantes: Sí, sin límites.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Ver punto 1. a).

d) Fecha: 30 de mayo de 1996 (salvo que se presenten ofertas por el procedimiento del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado).

e) Hora: Diez treinta.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Vitoria-Gasteiz, 2 de abril de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Javier Serrano Chamizo.—25.361.

Resolución del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se dispone la publicación de la convocatoria de concurso público para la «Adquisición de sistemas de tomografía axial computerizada (TAC) con corte helicoidal y cámara multiformato para el Hospital de Galdakao».

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Vasco de Salud-Osaki-deiza. Departamento de Sanidad, calle Alava, 11, 01006 Vitoria-Gasteiz, teléfono 945/13 20 53, fax 945/13 76 30.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio centrales-contratación.

c) Número de expediente: 150/20/0/00202/3302/0496-S.C.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Lote 1: «Sistema de tomografía axial computerizada con corte helicoidal».

Lote 2: «Cámara multiformato».

b) Número de unidades a entregar: Ver bases.

c) División por lotes y número: Sí. 2 lotes (ver punto 2. a).

d) Lugar de entrega: Hospital de Galdakao.

e) Plazo de entrega: Tres meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 70.000.000 de pesetas, divididos en 2 lotes. (Lote 1: 64.000.000 de pesetas, lote 2: 6.000.000 de pesetas).

5. *Garantías:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto fijado por la Administración para cada uno de los lotes.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad, b) Domicilio, c) Localidad y código postal, d) Teléfono, y e) Fax. Ver punto 1. a).

f) Fecha límite de obtención de documentación e información:

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el punto 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como:

Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros o servicios realizados por la empresa en los tres últimos ejercicios (alternativamente, podrá acreditarse mediante los demás medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas).

Solvencia técnica: Se deberán aportar los siguientes documentos:

Relación de los principales suministros afectados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

Indicación de los técnicos o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes